



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Julio de 2007

Expediente N° 8.238/07

RES. D. N° 185/07

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la cobertura de un cargo de Profesor Hasta Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias;

Las notas elevadas por las docentes, Ing. Dolores Alia de Saravia y la Lic. María Cristina Preti mediante las cuales solicitan se las excuse de integrar la Comisión Asesora en la que fueran designadas por Res.CD N° 262/07, por haber adquirido compromisos académicos y particulares con anterioridad, que asimismo a fs. 107 la Lic. Elda G. Canterle solicita ser excluida de la misma Comisión por estar comprendida en las Generales de la Ley, motivo por los cuales se hace necesario reemplazarlas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Sustituir a las docentes, **Ing. Dolores A. de Saravia, Lic. María Cristina Preti, y a la Lic. Elda Canterle de Rodriguez** de la Comisión Asesora designada mediante Res.CD N° 262/07 que entenderá en el presente llamado, quedando la misma constituida de la siguiente manera:

Para la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias

Titulares

Ing. Luis T. Villa
Dr. Jorge Antonio Vargas
Dr. Ricardo Grossi

ARTICULO 2°: Hágase saber al Dpto. de Matemática, a los Sres. Postulantes y a los integrantes de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y **RESERVESE**.

DDN

[Signature]
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



[Signature]
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS